



Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

CONS 2

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 3 - 328 - 2022



Radicado: 2-2023-004702
Bogotá D.C., 3 de febrero de 2023 18:07

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 51611883

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTIÓN DEL FONPET Y DEL PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES PROGRAMA DE HISTORIAS LABORALES, INCLUYENDO EL SOPORTE ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LAS DIFERENTES TAREAS A CARGO DEL MINISTERIO DE HACIENDA COMO ADMINISTRADOR DEL FONPET

No.Compromiso 176722

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 26/12/2022

NOMBRE CONTRATISTA BLANCA LIGIA MARTINEZ PINEDA VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES 53,730,771.00

VALOR DEL CONTRATO 53,730,771.00

VALOR ADICIONES .00

FECHA DE INICIO: 28/12/2022

FECHA DE TERMINACION: 31/08/2023

VALOR PAGADO: 649,969.00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 53,080,802.00 % EJECUCIÓN: 1

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Table with columns: Tipo de Pago, No., Condicion de Pago, Aclaracion del, Valor.Pago, Iva Aplicado, Valor Iva, Amortizacion Anticipada, Total a Pagar. Includes rows for PERIODO, PAGO ASESORIA MES ENERO DE 2023, and TOTALES.

TOTAL A PAGAR 6,499,690.00

Anexos y No. de Folios

Table with columns: Factura, Cuenta de Cobro, Declaracion juramentada Seguridad Social, Otros Anexos o Folios, Entrada a Almacen, Constancias de pago de la seguridad social, Total de Folios Anexos.

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: NOMBRE: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO CARGO: DIRECTORA CEDULA: 67020057

Firmado digitalmente por:MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO Director Técnico.

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 10

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato	1
2. Objeto del Contrato	1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: **3.328-2022**
Nombre del Contratista: **Blanca Ligia Martinez Pineda**
Periodo informe: del 01 al 31 de enero de 2023
Supervisor: **Maria Virginia Jordan Quintero**
Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social.

1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales en la gestión del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales y del proyecto de seguimiento y actualización de los cálculos actuariales (Programa de Historias Laborales), incluyendo el soporte administrativo y operativo en las diferentes tareas a cargo del Ministerio de Hacienda como administrador del FONPET.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<p>1. Apoyar desde el área de su competencia los temas administrativos y operativos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET, mediante la preparación de respuestas a los requerimientos, solicitudes y derechos de petición presentados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en lo relacionado al recaudo, la distribución de recursos de la Nación y del FONPET.</p> <p>Avance:</p> <p style="padding-left: 40px;">En el periodo registrado se prestó atención a las solicitudes, información recibida a través del buzón de atencióncliente@minhacienda.gov.co, correo electrónico, se deja evidencia de la tarea efectuada en este periodo.</p>
<p>2. Realizar el seguimiento de la deuda de las entidades del Orden Nacional para con el FONPET y elaborar los informes relacionados con la cartera de dichas entidades.</p> <p>Avance:</p> <p>En este periodo no se presentaron trámites relacionados con el tema.</p>



Se trabajó en el seguimiento de firma de los oficios dirigidos a la Agencia Nacional de Minería y la Agencia Nacional de Hidrocarburos, para conocer si los recursos pendientes de giro a favor del FONPET, una vez radicados, se validó en el SMGI, la presentación de la mejora requerida por la OCI, así mismo se realiza seguimiento al oficio dirigido al DNP, preguntando si los recursos fueron incorporados al presupuesto del Sistema General de Regalías del bienio 2021- 2022 como asignaciones directas.

3. Apoyar en el análisis y revisión de documentos y demás trámites relacionados la distribución de recursos de la Nación entre las entidades territoriales. Proyectar los actos administrativos por medio de los cuales se distribuyen recursos en el FONPET.

Avance:

En este periodo no se presentaron trámites relacionados con el tema.

4. Apoyar en la atención de consultas telefónicas y presenciales a los distintos usuarios del FONPET, en relación con el cumplimiento de las obligaciones del régimen pensional, cumplimiento de los aportes al FONPET y el respectivo envío de la información que requiere el programa de historias laborales.

Avance:

Se prestó atención a las diferentes entidades territoriales, programadas por el grupo a través de correo electrónico de atención al cliente del ministerio y PQRS.

5. Estudiar, elaborar y tramitar los proyectos de autorización de retiro de recursos por parte de las entidades territoriales en asuntos como Bonos Pensionales -Decreto 4105 de 2004, Cuotas partes pensionales -Decreto 2191 de 2013, modificado con el Decreto 1658 de 2015 y Decreto 630 de 2016, devoluciones por Conpes Sociales, Consignación Errónea y Mayor Valor Consignado, Loto Nacional -Decreto 4812 de 2011, por Cubrimiento del Pasivo Pensional- Decretos 055 de 2009 y 2948 de 2010, en cumplimiento del Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, adicionado mediante el Decreto 117 de 2017, entre otros.

Avance:

En este periodo no se presentaron trámites relacionados con el tema

6. Brindar apoyo en la elaboración de los proyectos de reglamentación que sean requeridos para la adecuada administración por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito y participar en las discusiones relacionadas con el tema.

Avance.

En este periodo no se presentaron trámites relacionados con el tema.

7. Apoyar el seguimiento y monitoreo de los indicadores, riesgos asociados, mejoras y planes estratégicos establecidos en las herramientas SMGI – SUG, así como en la actualización de la caracterización de los procesos para fortalecer la gestión que realiza el FONPET ante la DGRESS.

Avance:

Como responsable del compromiso 'ACTUALIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO MIS 3.11. Se trabajó en el proceso de monitoreo de los indicadores mensuales y trimestrales del proceso Mis 3.11, en lo que se refiere al FONPET, así como el seguimiento y actualización de actividades, como del indicador de "Cumplimiento en tiempos de respuestas de solicitudes atendidas" del SUG – SMGI. Se trabaja en la actualización de la documentación general del Fonpet, validación, revisión y consolidación de la documentación



presentada a través del SMGI, tales como indicadores, hallazgos oficina de control interno y de la Contraloría General de la República, así mismo se realiza seguimiento y comentario a los indicadores del FURAG - Plan Estratégico Institucional – PEI, seguimiento y comentarios de la Información de Trámites – SUIT.

- Reunión 16 de enero Tema: Diligenciamiento formato actividades.
- Reunión 18 de enero. Tema: Revisión actividades

9. Apoyar el proceso de organización y mantenimiento del archivo del nivel central del FONPET, realizar seguimiento en los procesos de preparación de la información, archivo físico, ingresar la información a la base de datos elaborada por cada entidad.

Avance:

En este periodo no se presentaron trámites relacionados con el tema

Productos del contrato

1. Presentar informes mensuales en los que describa las actividades realizadas frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato.

Avance:

- El segundo informe es el correspondiente al periodo del 01 al 31 de enero de 2023, el cual fue enviado al supervisor del contrato con sus respectivos anexos.

2. Presentar informe final.

Avance: Esta obligación deberá cumplirse sólo hasta agosto del año 2023, mes en que finaliza el contrato No. 3.328-2022

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 10

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN ECONÓMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Doctor (a):

MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

Coordinadora FONPET

Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social

Ciudad

Asunto: Presentación del **SEGUNDO** informe de gestión correspondiente a las actividades realizadas. Contrato de prestación de servicios No. **3.328-2022**, por el periodo del 01 al 31 de enero de 2023.

Respetada doctora:

Teniendo en cuenta los objetivos planteados en la contratación para la Prestación de servicios profesionales en la gestión del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales y del proyecto de seguimiento y actualización de los cálculos actuariales (Programa de Historias Laborales), incluyendo el soporte administrativo y operativo en las diferentes tareas a cargo del Ministerio de Hacienda como administrador del FONPET, me permito presentar las actividades realizadas durante este periodo.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Actividad 1.

Apoyar desde el área de su competencia los temas administrativos y operativos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET, mediante la preparación de respuestas a los requerimientos, solicitudes y derechos de petición presentados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en lo relacionado al recaudo, la distribución de recursos de la Nación y del FONPET



Respuesta a oficios – PQRS, varios

SOLICITANTE	CARGO	DEPARTAMENTO	CUMARIBO	FECHA SOLICITUD	FECHA RESPUESTA	ESTADO	OBSERVACIONES
ALCALDE	ALCALDE	CUNDINAMARCA	PAIME	2/01/2023	2/01/2023	RESPUESTA	Solicita copia notificación resolución 2022
HENRY RIAÑO CASTILLO	ALCALDE	SANTANDER	CIMITARRA	3/01/2023	3/01/2023	RESPUESTA	Solicita copia notificación resolución 2022
VICTOR RAUL BONILLA VASQUEZ	ALCALDE	CAUCA	PURACÉ (COCONUCO)	3/01/2023	3/01/2023	RESPUESTA	Solicita copia notificación resolución 2022
JUAN PABLO TORRES PIEDRAHITA	ALCALDE	ANTIOQUIA	CAMPAMENTO	3/01/2023	3/01/2023	RESPUESTA	Solicita copia notificación resolución 2022
OMAR RICARDO ESPINOSA ALVAREZ	ALCALDE	TOLIMA	RONCESVALLE	3/01/2023	3/01/2023	RESPUESTA	Solicita copia notificación resolución 2022
ALEJANDRO JUVENAL QUIÑONES	ALCALDE	NARIÑO	MAGÚÍ (PAYAN)	3/01/2023	3/01/2023	RESPUESTA	Solicita copia notificación resolución 2022
LUIS FERNANDO MURCIA MÉNDEZ	ALCALDE	HUILA	AGRADO	3/01/2023	3/01/2023	RESPUESTA	Solicita copia notificación resolución 2022
JORGE ROJAS PACHECO	ALCALDE	NORTE SANTANDER	CHITAGA	3/01/2023	3/01/2023	RESPUESTA	Solicita copia notificación resolución 2022
YEIME SALGADO DORIA	SECRETARIA DE HACIENDA	CUNDINAMARCA	CHOCONTÁ	3/01/2023	3/01/2023	RESPUESTA	Solicita informacion giros pendientes
JOSE DANILO HUESO	SECRETARIA DE HACIENDA	CUNDINAMARCA	LA PALMA	5/01/2023	5/01/2023	RESPUESTA	Solicita copia notificación resolución 2022
SECRETARIA DE HACIENDA	SECRETARIA DE HACIENDA	CAQUETÁ	FLORENCIA	6/01/2023	6/01/2023	RESPUESTA	Solicita información % carta cubrimiento
SECRETARIA DE HACIENDA	SECRETARIA DE HACIENDA	CUNDINAMARCA	pacho	11/01/2023	11/01/2023	RESPUESTA	Solicita fecha activación sede electronica
ALCALDE	ALCALDE	VALLE	SAN PEDRO	16/01/2023	16/01/2023	RESPUESTA	Solicita informe giros pendientes resolucio 2021
SECRETARIA DE HACIENDA	SECRETARIA DE HACIENDA	HUILA	NEIVA	17/01/2023	17/01/2023	RESPUESTA	Solicita informe tramite pago nomina 2022
AIDUBBY JULIANA MATEUS ESPITIA	ALCALDE	SANTANDER	GAMBITA	18/01/2022	18/01/2022	RESPUESTA	Solicita giro recursos resolucio 2021
VIRNA LIZI JOHNSON SALCEDO	CARGO	MAGDALENA	SANTA MARTA	18/01/2022	18/01/2022	RESPUESTA	Solicita copia notificación resolución 2022
ALCALDE	ALCALDE	NARIÑO	CUASPUD	20/01/2023	20/01/2023	RESPUESTA	Solicita informe giro recursos Resolucion 2022
MIGUEL ANTONIO ACOSTA RODRIGUEZ	SECRETARIA DE HACIENDA	BOYACA	MONQUIRA	23/01/2023	23/01/2023	RESPUESTA	Solicita informe giro npen 2022
SANDRA MILENA PINZON ORTIZ	SECRETARIA DE HACIENDA	META	CUBARRAL	24/01/2023	24/01/2023	RESPUESTA	Solicita copia notificación resolución 2022
MARIA DEL PILAR RAMIREZ	SECRETARIA DE HACIENDA	TOLIMA	VALLE DE SAN JUAN	24/01/2023	24/01/2023	RESPUESTA	Solicita copia notificación resolución 2022
MOREL ALONSO MAZO GUTIÉRREZ	ALCALDE	ANTIOQUIA	SABANALARGA	24/01/2023	24/01/2023	RESPUESTA	Solicita copia notificación resolución 2022
LADY JULIETH CONTRERAS SOLAQUE	PENSIONES	META	ACACIAS	24/01/2023	24/01/2023	RESPUESTA	Solicita copia notificación resolución 2022
ROCIO HOLGUIN PERALTA	PENSIONES	META	GRANADA	24/01/2023	24/01/2023	RESPUESTA	Solicita copia notificación resolución 2022
ARMANDO ACOSTA SUAREZ	SECRETARIA DE HACIENDA	META	PUERTO LOPEZ	24/01/2023	24/01/2023	RESPUESTA	Solicita copia notificación resolución 2022
ANA OMAIRA RAMIREZ PARRA	SECRETARIA DE HACIENDA	BOYACA	SAMACA	24/01/2023	24/01/2023	RESPUESTA	Solicita copia notificación resolución 2022
YOLICETH PALACIOS MENA	ALCALDE	CHOCO	CERTEGUI	24/01/2023	24/01/2023	RESPUESTA	Solicita copia notificación resolución 2022
ALCALDE	ALCALDE	SANTANDER	GUAPOTÁ	24/01/2023	24/01/2023	RESPUESTA	Solicita copia notificación resolución 2022
LUIS FELIPE TAPIAS CARDENAS	ALCALDE	CUNDINAMARCA	AGUA DE DIOS	24/01/2023	24/01/2023	RESPUESTA	Solicita copia notificación resolución 2022
LUZ ADRIANA ZAMBRANO MORENO	SECRETARIA DE HACIENDA	CUNDINAMARCA	GUAYABAL DE SIQUIMA	24/01/2023	24/01/2023	RESPUESTA	Solicita reunión TEAMS
MARLENY VANEGAS	PENSIONES	ANTIOQUIA	CAUCASIA	24/01/2023	24/01/2023	RESPUESTA	Solicita activacion clave OBP
ALCALDE	ALCALDE	BOYACA	COMBITA	25/01/2023	25/01/2023	RESPUESTA	Solicita le envíen la Resolucion 3615 2022 no les llego
TESORERO	TESORERO	CHOCO	LITORAL DE SAN JUAN	25/01/2023	25/01/2023	RESPUESTA	Solicita soporte giro recursos resolucio 2021
ALCALDE	ALCALDE	CESAR	CHURIGUANA	26/01/2023	26/01/2023	RESPUESTA	Solicita informe giro resolucio 2021
ALCALDE	ALCALDE	SUCRE	ROBLES	27/01/2023	27/01/2023	RESPUESTA	Solicita ayuda si puede presentar excedentes resolucio 2022
ALCALDE	ALCALDE	ARAUCA	PUERTO RONDON	30/01/2023	30/01/2023	RESPUESTA	Solicita copia resolucio 2022
JHON MACIAS	SECRETARIA DE HACIENDA	TOLIMA	ORTEGA	31/01/2023	31/01/2023	RESPUESTA	Socita copia resolucio 2021
	TOTAL	36					

2.

Realizar el seguimiento de la deuda de las entidades del Orden Nacional para con el FONPET y elaborar los informes relacionados con la cartera de dichas entidades.

En este periodo no se presentaron trámites relacionados con el tema

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 10

Actividad 3.

Apoyar el análisis y revisión de documentos y demás trámites relacionados, con la distribución de recursos de la Nación entre las entidades territoriales. y proyectar los actos administrativos por medio de los cuales se distribuyen recursos en el FONPET.

En este periodo no se presentaron trámites relacionados con el tema

Actividad 4.

Apoyar en la atención de consultas telefónicas y presenciales a los distintos usuarios del FONPET, en relación con el cumplimiento de las obligaciones del régimen pensional, cumplimiento de los aportes al FONPET y el respectivo envío de la información que requiere el programa de historias laborales.

Se orientó a los Gobernadores, acaldes y funcionarios, sobre los trámites y requisitos para efectuar los diferentes tipos de retiro de los recursos del Fondo.

Es importante resaltar que a los representantes de las entidades se les da información referente al avance del proyecto, se resalta que a partir del presente año se debe ingresar a la sede electrónica para presentar los documentos relacionados con los Requisitos Habilitantes en cumplimiento del Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, adicionado mediante el Decreto 117 de 2017, entre otros, se les aclara y recuerda los plazos de envío y las normas relativas que deben tener en cuenta para los procesos como los de venta de activos, reconocimiento y pago de obligaciones pensionales, cuotas partes y bonos pensionales, indicando adicionalmente el soporte que pueden requerir a la oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda para la liquidación y emisión de BP, para el caso de docentes si hubiese lugar; se les suministran los datos para que realicen los trámites respectivos con la Fiduprevisora. En caso de que el representante Legal de la entidad lo solicite se le informa sobre la normatividad vigente, a fin de que pueda acceder a los recursos existentes en el Fonpet.

Actividad 5.

Estudiar, elaborar y tramitar los proyectos de autorización de retiro de recursos por parte de las entidades territoriales en asuntos como Bonos Pensionales -Decreto 4105 de 2004, Cuotas partes pensionales -Decreto 2191 de 2013, modificado con el Decreto 1658 de 2015 y Decreto 630 de 2016, devoluciones por Conpes Sociales, Consignación Errónea y Mayor Valor Consignado, Loto Nacional -Decreto 4812 de 2011, por Cubrimiento del Pasivo Pensional- Decretos 055 de 2009 y 2948 de 2010, todas ellas compiladas en el Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, adicionado mediante el Decreto 117 de 2017, entre otros.

Tramite bonos pensionales

En el periodo registrado se realizó la verificación de las solicitudes asignadas por el periodo comprendido entre el 01 al 21 de enero de 2023

Total, solicitudes para trámite de pago 262

Excedentes

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	7 de 10

En el periodo registrado, se trabajó en el proceso de trámite de Notificación de las resoluciones, a través de la cual se autorizó el desahorro de recursos excedentes del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales -FONPET-, vigencia 2022.

Total, solicitudes para trámite 128

Se realizó la revisión de las certificaciones presentadas por las entidades territoriales, acorde con las resoluciones emitidas No. 3596 y 3615 Por la cual se autoriza el desahorro de recursos excedentes del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales -FONPET-, durante la vigencia 2022.

Resoluciones asignadas para trámite de excedentes – 2021, pendientes por presentar certificaciones bancarias y casos presentados por disminución en el valor de la Unidad FONPET, por efecto de la valoración de las inversiones del portafolio y que no ha sido posible realizar el giro de los recursos excedentes

Total, solicitudes pendientes trámite 17

En el periodo registrado, se continuo con el proceso de seguimiento y revisión de las solicitudes que quedaron pendientes del giro de los excedentes autorizados mediante Resolución vigencia 2021, se proyectó el oficio dirigido a las entidades territoriales según el estado correspondiente.

INFORME GERENCIAL

ACTIVIDADES – EL 01 al 31 de enero de 2023

**SE PRESENTA A CONTINUACIÓN LA LABOR DE SEGUIMIENTO (ESTADO – AVANCE) A LAS
DIFERENTES MODALIDADES DE TRAMITE DE RETIRO**



TIPO SOLICITUD RETIRO	SOLICITUDES PENDIENTES DIC	SOLICITUDES ENERO	GESTIÓN ENERO	SOLICITUDES PENDIENTES GESTION ENERO
Bonos pensionales	0	262	0	262
Consignación errónea - Recaudada	0	0	0	0
Excedentes - Decreto 055/2009	145	0	0	145
Requisitos Habilitantes - Bloque 1	0	0	0	0
Requisitos Habilitantes - Bloque 2	0	0	0	0
Requisitos Habilitantes - Bloque 4	0	0	0	0
Lotto en línea	0	0	0	0
Pago de Nomina de Pensionados - NPEN	0	0	10	-10
Reembolso - Decreto 946 de 2006	0	0	0	0
Devolución autorizada por SGP - DNP	0	0	0	0
Cuotas Partes Pensionales	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	145	262	10	397
* Una fuente de Rio Iro	Resolución 2020			

Actividad 6.

Brindar apoyo en la elaboración de los proyectos de reglamentación para el retiro y la distribución de recursos del FONPET, que sean requeridos para la adecuada administración por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito y participar en las discusiones relacionadas con el tema.

En este periodo no se presentaron trámites relacionados con el tema.

Actividad 7.

Apoyar el seguimiento y monitoreo de los indicadores, riesgos asociados, mejoras y planes estratégicos establecidos en las herramientas SMGI – SUG, así como en la actualización de la caracterización de los procesos para fortalecer la gestión que realiza el FONPET ante la DGRESS.

Como Responsable del compromiso 'ACTUALIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DEL PROCESO MIS 3.11. Se trabajó en el proceso de monitoreo de los indicadores mensuales y trimestrales del proceso Mis 3.11, en lo

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	9 de 10

que se refiere al FONPET, así como el seguimiento y actualización al indicador de “Cumplimiento en tiempos de respuestas de solicitudes atendidas” del SUG – SMGI.

Durante este periodo se continuo con el proceso de seguimiento y actualización de la documentación general del Fonpet; se validó, reviso y consolidó la documentación presentada a través del SMGI, adicional a ello se realizó seguimiento y comentario a los indicadores del FURAG - Plan Estratégico Institucional – PEI, así mismo se definió que a partir de este mes, hacer seguimiento y comentarios de la Información de Trámites – SUIT.

Se realiza seguimiento actividades Mintic, para cada uno de los procedimientos EXCEDENTES/ 47470 – NOMINA DE PENSIONADOS/ 59695 - BONOS PENSIONALES/ 65944, registrados en el SUIT.

Actividad 8.

Apoyar los procesos de fortalecimiento técnico, asesoría y asistencia que programe la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en asuntos que atañen al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET

- Reunión 16 de enero Tema: Diligenciamiento formato actividades.
- Reunión 18 de enero. Tema: Revisión actividades

Actividad 9.

Apoyar el proceso de organización y mantenimiento del archivo del nivel central del FONPET, realizar seguimiento en los procesos de preparación de la información, archivo físico, ingresar la información a la base de datos elaborada por cada entidad.

En este periodo no se presentaron trámites relacionados con el tema.

Las demás que sean propias de la ejecución del objeto del presente contrato y sean asignadas por el supervisor del contrato

- Se continua con la gestión del grupo FONPET, grupo de ingresos como por el grupo de retiros de las actividades y los responsables de su ejecución. Así mismo las funciones a ejercer por parte de la Directora según su competencia.
- Se continua con la ejecución de las actividades a desarrollar por los contratos de prestación de servicios, a través de teletrabajo acceso VPN.
- Acorde a lo anterior y en línea con las instrucciones emitidas por el Gobierno Nacional, se continua con los procesos correspondientes y así dar continuidad con la ejecución de actividades.

RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS DE LA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	10 de 10

- La programación de reuniones de seguimiento a las actividades de los diferentes temas de trámite de retiros por parte de la Dirección, así, como la creación de herramientas de seguimiento, permiten originar avances para el manejo de los tiempos de respuesta en lo relacionado con las solicitudes presentadas por las entidades territoriales.
- La presentación de informes continuos de seguimiento con el trabajo cierre de los documentos e implementación del proceso documental y aplicación del sistema SIED, se refleja en los resultados de los indicadores, todo ello para dar cumplimiento con el Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de monitoreo y seguimiento de las actividades de la dirección general.
- Se ha dado cumplimiento a las directrices establecidas por la Supervisión del contrato.

Cordial saludo,

BLANCA LIGIA MARTINEZ PINEDA